

EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario

Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.

TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica, con preferencia a atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa medida al sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oyo y oye de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos comunicados que no se envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cént. en la 3.ª.—50 cént. después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en la 2.ª y 5 en la 4.ª.
Fuegas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, 3 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

Suscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado)..... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 17/50
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 80

AÑO XVI.

Primera edición del Miércoles 24 de Abril de 1895.

Núm. 7.756.

GUIA DE GRANADA.

Descripción de sus monumentos, sitios notables, calles, plazas y paseos, alrededores, la Vega, etc.

Un tomo encuadernado en tela 2 pesetas.

Se vende en la Administración de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Reyes Católicos, 8, principal.

El ejército colonial.

Sin que la atención pública separe sus miradas de la isla de Cuba, los acontecimientos de Asia la solicitan también por lo que éstos puedan afectar a las islas Filipinas. Si la guerra de Cuba se prolongara mucho, no faltarían otros motivos de distracción militar y naval para el Gobierno en otros puntos. Tales son los tiempos que alcanzamos y tal el grado de decadencia a que ha llegado España, que por todas partes han de surgir peligros para la conservación de los restos de nuestro imperio colonial!

En previsión de esos acontecimientos, y especialmente de insurrecciones separatistas o rebeldías de indígenas, es fuerza pensar en que no debemos acudir para todo al soldado peninsular, cuyas aptitudes no son las mejores para luchar en climas a que no está habituado, y cuya resistencia física deja mucho que desear para una guerra en territorios medio salvajes. No enviamos a las colonias soldados escogidos por su robustez, por su aptitud y hasta por su vocación para esas guerras *sui generis*, sino escogidos por la suerte, por el hado ciego y fatal, que lo mismo envía a Ultramar al fuerte que al débil, al sano que al enclenque, poblando los hospitales de las Antillas en vez de nutrir los batallones expedicionarios. Acudimos siempre al recluta peninsular, al que menos condiciones tiene para la guerra en los trópicos, y no utilizamos al antillano, ni al malayo, ni al filipino, ni al mismo moro, que han dado pruebas de ser regulares soldados, haciendo recaer el sacrificio de la sangre que la Constitución impone exclusivamente sobre los españoles europeos.

En una palabra, urge la organización del ejército colonial, el que más interesa a España en las circunstancias presentes; un ejército totalmente separado del peninsular, no sólo por su mecanismo, sino por su reclutamiento, su economía, su residencia y sus fines.

No faltará que hacer a ese ejército colonial.

Avenida del Darro.

(24 de Marzo de 1478.)

Habiéndose aumentado considerablemente el ejército, resolvió Abulhásan pasar una gran revista, a fin de que, viendo el pueblo su brillante estado, quedaran justificados a sus ojos los nuevos tributos que proyectaba imponerle. A este efecto dispuso que el alarde tuviera lugar en la Alhambra, en el sitio conocido por la Tabla (1), situado delante de la puerta de Algodor (2) (Puerta de los pozos ó cisternas), y llamando a sus alarifes les mandó construir un pabellón, desde el cual pudiera presenciar el desfile. Demás de esto hizo reparar los caminos y allanar el campo donde había de maniobrar la caballería.

Convocados todos los guerreros del reino, dióse comienzo a la revista el domingo 19 de Dulhicha del año 882 (24 marzo de 1478). Tenían por costumbre los granadinos, hombres, mujeres y niños, ir cuotidamente a recrearse a la Asabica (1) y alrededores de la Alhambra. Todos los caballeros de Andalucía, así los del Algarbe como los de la Jarquía, habían acudido a la convocatoria del Emir. Diariamente pasaba revista un taifa, terminándose la de todo el ejército el 22 de Moharrar de 883, que corresponde al mes de abril de los cristianos (24 de abril de 1478). En este alarde hicieron ostentación de sus brillantes galas todos los caballeros aderezados como iban, de brujadas armaduras de acero, de lujosas sobrestas de seda, ginetes sobre poderosos corceles ricamente paramentados y luciendo sus primorosas espadas, lanzas y adargas, incrustadas de plata y oro. Como día de gran fiesta y solemnidad se había reunido gran muchedumbre en la Asabica de la Alhambra, así de la ciudad como de las sierritas de su alfoz. A medida que desfilaban los caballeros, se formaban en la Asabica. A eso del medio día dispuso Dios que pareciese una gran nube, la cual acompañada de truenos y relámpagos, se extendió por la Asabica y lugares circunvecinos y, abriendo sus cataratas se desató en torrentes caudalosos que invadieron las calles, atajando el paso a la multitud.

Los clamores y lamentos de las mujeres y de los niños y los gritos de los hombres ensordeaban el aire. Creció el río Darro con tan copiosa avenida que arrancó de cuajo los olmos, almeces, almendros y otros árboles corpulentos que arraigaban en sus riberas. Desbordóse la avenida por la ciudad, arrastrando entre sus impetuosas corrientes todas las casas, tiendas, mezzitas y alhóndigas situadas en sus orillas. Los más sólidos edificios se desplomaron, no dejando de los puentes más que el arranque de sus arcos. Aglomerados los árboles arrastrados por el torrente, en el centro de la ciudad, cegaron la luz de otro de los puentes, y obstruido el curso de las aguas, se vieron sus habitantes a pique de perecer, pues invadieron la Tachára (el Comercio) y la Alcaicería, muchas de cuyas tiendas fueron apegadas, llegando hasta la plaza de la Gran Mezquita y al Carranquín (los zapateros) y a la Asaga (los plateros) y al Haddadin (los herreros) y a otras plazas y habitaciones. Por último Dios se apiadó de Granada y de sus moradores, y abriéndose paso las aguas por puentes y muros salieron de la ciudad.

LEOPOLDO EGUILAZ.

Hojas sueltas

Los gastos de la guerra.—Chimenea colosal.
—La isla de Saint-Kalda.—Un madrigal.

Un periódico militar de Alemania publica los siguientes curiosísimos datos sobre la cantidad de municiones consumidas por el ejército alemán durante la campaña de 1870-1871:

La infantería disparó 20 millones de cartuchos de fusil; la caballería 460 000 cartuchos de carabina y 335 000 de pistola, y la artillería 338 000 proyectiles de piezas de campaña.

La artillería de sitio lanzó 520 520 bombas contra las fortalezas francesas: 202.100 contra Estrasburgo, 112.500 contra Belfort, sobre París 110.300, sobre Thionville 16 mil 600, 11.200 sobre Neuf Brisach, 8.900 sobre Verdun, 8.400 sobre Soissons, 7.100 sobre Bitch, 7.000 sobre Mezieres, 6.700 sobre Toul, 6.707 sobre Montinedy, 6.400 sobre Longvy, 4.900 sobre Metz, 3.300 sobre Falsburgo, 2.400 sobre Peronne, 2.100 sobre Schelestadt, 1.800 sobre la Fere, 1.500 sobre Rocroi, 500 sobre Lichtenberg y 100 sobre Marsal.

La Compañía del ferrocarril urbano, de Brooklyn, acaba de construir en su depósito.

(1) La Asabica, lugar de que hacen frecuente mención los poetas y cronistas árabes, era el nombre del monte en que está situada la Alhambra y del valle que se extendía desde la puerta de Bib-Garnata, Bib-Jacob ó Bib-Lencar (que todos estos nombres tuvo en tiempo de moros la que es hoy conocida por puerta de las Granadas) hasta la huerta del Generalife. Lindaba por el Mediodía con el Sened Mauror (Torres Bermejas) y el Ahatul del Neced (Campo de los Mártires). Según Aben-Aljatiib (*Ybata céd.*, de la Biblioteca nacional p. 35) en lo alto de la Asabica se hallaba situada la vieja mezquita que sirvió de mausoleo desde Mohamed I, fundador de la dinastía Nazarita, a la mayor parte de los sultanes sus sucesores. Este valle de la Asabica fué el paleo que donde en el siglo IX, fueron destruidos con atrocidad los cristianos y muádrices de Elvira por Sagar Ben Handum Alcaisi en aquellos dos famosos combates conocidos por las batallas de la Alamedina (V. Aben Hayan, apud. Aben Alabar, *Islatu Sijara*) y donde más tarde en una sorpresa nocturna fué acuchillada la caballería de Aben Hamuseo por la de Ab-delm-meeo, sultan de los Almohades. Vid Ab-n Alitir en su *Alcamal*, apud Tomberg, *Cartas*, tom. II, p. 418. En los últimos tiempos del reino árabe granadino era la Asabica un vasto campo frecuentado por el pueblo; en el que tenían lugar los alardes ó revistas militares y donde los caballeros solían ventilar en trance de armas sus agravios. La mezquita y mausoleo de los reyes nazaritas quedaron destruidos luego que por concesión de los Reyes Católicos trasladó Bonald los cadáveres de los sultanes, sus antepasados, a la rauda ó cementerio real de la fortaleza de Mondújar, situada en el Valle de Lecrin.

central una chimenea colosal, una de las más elevadas del mundo y la más amplia de cuantas existen. Mide 300 pies de elevación y su base abarca unos 60 pies cuadrados. En ese grande espacio, comprendiendo también el del cañon de la chimenea, que mide 17 pies de diámetro, se celebró el banquete de inauguración, al cual asistieron 108 convidados. El interior de la chimenea estaba decorado con pabellones y flores, é iluminado por lámparas eléctricas y farolillos chinoscos. La fiesta fué encantadora.

La chimenea cuesta 60.000 duros, y en ella se han invertido dos millones de ladrillos. Es un verdadero palacio; tal como lo necesitaba el humo, emblema de vanidad humana.

Se ha descubierto un reino de 14 kilómetros cuadrados, donde impera la tranquilidad más absoluta y donde no hay Camaras, ni librecambistas, ni políticos que se sacrifican por la felicidad del país, labrando su ruina. Este reino está en la isla de Saint Kalda, al Norte de Escocia.

El territorio no pertenece a ningún Estado; por consiguiente, goza de absoluta independencia. La isla está habitada por unas quince ó veinte familias que viven de la pesca y bajo un régimen patriarcal, en el que no hay más leyes que las decisiones del soberano, ó mejor de la soberana, porque los de saintkaldenses no quieren rey.

Tórtola amante que en el roblo moras endechando en arrullos quejas tantas, mucho alivias tus penas si es que lloras y pesos son tus males si es que cantas. Si de la que enamoras el desden te desvia, no durará el desden, pues tu porfia está un pecho de pluma conquistando. ¡Ay de la pena mía en que medroso y triste estoy llorando y enternecer procuro pecho de mármol, cuanto blanco, duro!

PEDRO DE QUIRÓS.

Miscelánea

Un niño salvado.

El domingo a las diez y media de la mañana ocurrió en el barrio alto del Fargue un suceso del que pudo ser víctima un niño de 20 meses de edad sin el arrojado de uno de los obreros de la fábrica de pólvora.

A la hora citada cayó el niño por los cárcabos del molino llamado de las Puentes, siendo arrastrado por las aguas de la acequia. A los gritos que daba la madre del niño y otras personas acudió el obrero aventajado de la fábrica Juan Lopez Quirosa, que se arrojó al agua, consiguiendo después de no poco trabajo y riesgo, salvar al niño que no daba señales de vida y llevaba cerca de media hora en la acequia.

Afortunadamente la criatura solo sufrió una pequeña herida en la frente y hoy se encuentra casi restablecida.

Además del valiente obrero Lopez Quirosa, contribuyó a salvar al niño el bizarro capitán de artillería D. Carlos Garcia Miró, sin cuyo concurso hubiera sido imposible sacar de las aguas a la criatura.

Cobra. El ayuntamiento de Moclin ha cobrado recientemente 22.000 pesetas del 80 por 100 de Propios.

La Favorita.

A petición del público y por última vez en la temporada, se cantará esta noche en el teatro de Isabel la Católica la preciosa partitura de Donisetti *Favorita*, en la que tan perfectamente interpreta el papel de *Leonor* la hermosa señorita Blasco.

Los maestros de Moclin. A los profesores de primera enseñanza de Moclin les adenda aquel ayuntamiento los haberes de un año, sin causa alguna que justifique deuda tan considerable, pues los recargos municipales cubren con exceso las atenciones de primera enseñanza.

Llamamos la atención del gobernador sobre la conducta del ayuntamiento de Moclin y esperamos imponga al alcalde de dicho pueblo el correctivo que se merece.

Dos ahorcados.

En Turon, pequeño pueblo de la Alpujarra, se han registrado en pocos días dos suicidios que han conternado al vecindario.

El primero de dichos suicidios ocurrió el día 18 en el cortijo de Pozuelo un sujeto de 45 años de edad llamado José Quevedo Fernandez se ahorcó colgándose de un árbol con una cuerda.

La causa del suicidio se atribuye a que el desdichado Quevedo padecía una enfermedad incurable que le hacía sufrir atrozmente.

El segundo suicidio se realizó en otro cortijo, el de *Sevillanos*, dos días después, y se desconoce su causa, que bien pudiera atribuirse a espíritu de imitación, segun las circunstancias que concurren en la comisión del delito.

Ocurrió el hecho el día 20, siendo el suicida un joven de 18 años llamado José Castilla Sanchez, que se ahorcó con su faja.

El juez municipal de Turon, auxiliado por la Guardia civil del puesto, practicó las indagaciones oportunas, ordenando el levantamiento y sepelio de los cadáveres.

Comisiones electorales. El día 19 se reunió la Junta electoral de obreros y en dicha junta quedaron constituidas las comisiones que han de hacer la propaganda en las parroquias, designándose también definitivamente lo candidatos y distritos por donde han de luchar. Dichos candidatos son:

Por las Angustias-San Matias, D. Juan Creus y D. Antonio M.ª Afan de Ribera; por Santa Escolástica, D. Enrique Santos; por San Cecilio, D. José Gomez Tortosa; por San Justo-San Andrés, don Francisco Bermudez de Castro y D. Matias Mendez Vellido; por el Salvador, D. Leopoldo Eguilaz; por San Ildefonso, D. Manuel de Lachica y D. Félix Creus Garcia; por el Sagrario Magdalena, don José Jimenez Laserna y D. Antonio Zafra Vazquez.

Telegrama detenido. Lo está en Madrid uno expedido desde Granada con estas señas:

«Gonzalo Liman, carrera de San Gerónimo 36.»

Quejas del vecindario.

Los eternos darros.

Continuamos recibiendo a porrillo reclamaciones y quejas acerca del servicio de darros, y continuamos viendo por nuestra parte y a cada momento que cuanto se diga es poco en alabanza de lo mal organizado y cumplido que aquel servicio se halla.

No son una ni dos, sino muchas y muchas las calles de la ciudad por donde las aguas fecales corren *plácidamente*, murmurando elogios a nuestro Municipio, que las deja correr sin preocuparse de si son ó no molestas y perjudiciales para los vecinos.

En la puerta del Liceo hace días que brota un abundante y *purísimo* manantial que tiene trocado el Campillo en una laguna, y que sobre todo a la salida del teatro, en que la circulación en aquel sitio es grande, produce muchas molestias, particularmente a las señoras que no van en coche.

Los inquilinos de la casa núm. 1 de la calle de San Juan Baja se nos quejan de que no pueden componer la hijuela de la referida casa, porque la general que cruza la citada calle está obstruida y el Ayuntamiento no se preocupa de ponerla corriente, apesar de las reclamaciones de aquellos inquilinos.

De otras muchas personas sabemos que hace bastante tiempo tienen interesada la recomposición de darros en sus respectivos domicilios, y esta es la hora en que no han visto a los darrereros por parte alguna.

Semejante abandono raya en lo imposible, y esperamos que el Ayuntamiento hará que cese, y sobre todo que se componga el darro del Campillo y se atiendan, que ya es razon, las repetidas reclamaciones acerca de la hijuela general de la calle de San Juan Baja.

Servicios de la Guardia civil. La Guardia civil del puesto de Pinos Puente ha detenido a Antonio J. Muñoz Fernandez, que ha sido reclamado por la autoridad judicial.

—La del puesto de Moreda ha detenido en el coto llamado de los *Morrone*, de aquel término, a un sujeto de apariencia sospechosa que dijo llamarse Diego Garrido Jimenez y ser natural de la provincia de Jaen.

Como a las diversas preguntas que le hizo la Guardia civil en otros sentidos contestó con evasivas y contradicciones fué conducido a la cárcel del pueblo, donde quedó a disposición del Juzgado.

Telegrama. En contestación al que se dirigió al ministro de la Guerra, interesándole se restituya a Granada la suprimida capitalidad militar, se ha re-

cibido en el Ayuntamiento el siguiente despacho:

«Ministro Guerra.—Recibido telegrama, respecto a capitalidad militar de esa población procuraré atender dentro de lo justo los deseos de todos con arreglo al criterio sostenido en mi discurso del 10 de mayo de 1893, teniendo en cuenta los recursos del presupuesto, y a medida que las Cortes inspiradas en el mejor servicio, faciliten los medios necesarios.»

Las cédulas personales.

Varios suscritores nos escriben una razonada carta lamentándose de un procedimiento que vienen poniendo en práctica los investigadores de cédulas personales y que nuestros comunicantes estiman es abusivo é ilegal.

Trátase de que los referidos investigadores se empeñan en que los vecinos que habitan casa propia, paguen su cédula con arreglo a los alquileres que satisfirían en caso contrario, alquileres que por lo demás los investigadores calculan a su voluntad y capricho.

Crean los mencionados suscritores, que la ley para la cobranza del impuesto de cédulas no puede autorizar este procedimiento, sino que por el contrario establece que la cédula se calcule por la mayor contribución ó renta que se pague, pero sin que los alquileres puedan nunca servir de tipo para los contribuyentes que habitan casa propia; y aun dado este último caso, que los investigadores no estarán facultados para calcular a su arbitrio los alquileres.

Como son muchas las personas que se encuentran en este caso, y el procedimiento que los investigadores siguen está dando lugar a repetidas cuestiones, llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda acerca de este asunto, a fin de que dicte alguna disposición que lo aclare y corte los abusos que por parte de los investigadores puedan estarse cometiendo.

Periodista. Se encuentra en Granada, donde permanecerá algunos días, el distinguido redactor de *El Correo* don Francisco Rivas Moreno.

Un ahogado.

Anteayer fué descubierto en término de Santafé, el cadáver de uno de aquellos vecinos, que tuvo la desgracia de perecer ahogado.

Segun parece, el sujeto de referencia, que es un anciano de 76 años, llamado Juan Maria Lopez Nieva, había salido al campo a su trabajo, acercándose para beber agua al sifon del canal de riego de la propiedad del Sr. Retortillo.

Bien sea que el agua estuviese demasiado profunda, ó que el anciano hiciera algun movimiento, tuvo la mala fortuna de precipitarse en el sifon, de donde extrajo su cadáver una pareja de la guardia civil que estaba de servicio por aquel punto.

Enlace. Muy en breve tendrá lugar el proyectado enlace de la bella y distinguida Srta. D.ª María Guiote Poyatos, con el Sr. D. Rafael Martin de Villodres.

Casos y cosas.

Escándalo. Ayer fueron detenidos por la guardia municipal, Fabian Bueno Garcia y Nicolás Cabrera Garcia, que en estado de embriaguez promovieron un monumental alboroto en la placeta de Santa Ana.

Carnes quemadas. En las inmediaciones del puente del Beiro se quemaron ayer 107 kilos de carnes, que estaba in-comunicable, una piel y una cabeza de res mayor.

Centros y oficinas.

Reparto. El Ayuntamiento de Inzaloz, ha aprobado el reparto de consumos que debe regir durante el año económico de 1895-96.

Captura. Ayer se recibió un telegrama en el Gobierno, interesando la busca y captura de los presos Juan Francisco, y Florencio Lopez Velasco, fugados al conducirlos a la estación de Simancas.

Agentes. Por la agencia ejecutiva de la zona de Baza, han sido nombrados agentes auxiliares de la misma, D. Emilio Montero Arredondo y D. Rafael Carmona Vadier.

Subastas. Dentro de pocos días tendrán lugar en Gualchos y Delhasas Viejas, las subastas de recaudación de arbitrios de consumos durante el próximo ejercicio.

Romano. En las últimas veinticuatro horas entraron en Granada veintiseis cargas de pescado y una de almejas.

Arbitrios. Ayer se recaudaron por este concepto las siguientes cantidades:

Consumos 145'17
Matadero 365'87
Alhóndiga de granos 9'91
Romana del pescado 16'75
Decomiso. La delegación de abastos intervino ayer 41 y 1/2 kilos de pan que se habían puesto a la venta sin el peso reglamentario.

Firma y sello. Los comandantes de los puestos de las Guardias civil en Illora y Ugijar, han pedido al Gobernador un ejemplar de su firma y sello, destinados a la comprobación de los documentos que cursen en sus oficinas firmados por dichos autoridades.

Un acto heroico.

Anteayer salieron para Fuente Vaqueros, montados en un caballo, los vecinos de Granada José Heredia Moreno y Joaquín Ruiz Palma. Al llegar al sitio llamado camino de Pedro Ruiz, en término del citado pueblo, encontraron la carretera cortada por el río Genil, que ha variado su cauce.

Creyeron que el río era vadeable por aquel sitio, y entraron en él; pero la corriente, que era muy violenta, hizo caer al caballo, quedando los dos individuos mencionados cubiertos por el agua y en gravísimo peligro de ahogarse.

En esta situación, acudieron cinco vecinos de Chauchina llamados Eduardo, Manuel, Miguel y Juan Montero Rodríguez y Francisco Alarcon Rodríguez, que con gran exposición se arrojaron al agua y libraron a los dos granadinos de una muerte cierta.

Geografía. En breve aparecerá inserta en el Boletín Oficial de la provincia, la relación de suscritores de pagarés por compra de Bienes Nacionales, que aun no los han cangeado por las cartas de pago que les corresponden.

Los suscritores podrán presentarse en la Delegación de Hacienda para efectuar el cange, dentro del plazo de treinta días a contar desde el de la fecha de la publicación en el Boletín.

Oposiciones. Ayer no tuvieron lugar los ejercicios de oposiciones a notarios vacantes, por haber tenido que interrumpirse en la sala de lo civil de esta audiencia, el Sr. D. Jerónimo Vida Vilchez que forma parte del Tribunal.

La novillada.

Ayer tarde se reunió en la Cámara de Comercio, bajo la presidencia de D. Angel Gonzalez Alba, la comisión organizadora de la novillada a beneficio de los naufragos del Reina Regente.

Se acordó dar las gracias al Sr. Orozco por la cesión de la plaza y se trazaron las líneas generales del cartel, que, si se consigue la combinación proyectada será magnífico.

El deseo de la comisión es que toreen el Conejito y el Algabeño a quienes se escribió anoche.

Además figurará en esta novillada como tercer matador, el valiente novillero granadino Manuel Fernandez Pajarero que en esta corrida recibirá la alternativa de manos del espada más antiguo.

En cuanto al ganado será de primera, probablemente de la famosa ganadería tarifeña de la viuda de Rosinos.

Colegio de médicos. El señor tesorero del mismo acepta de los señores médicos los donativos en metálico que estos quieren hacer para una obra de caridad, de la que ya tienen conocimiento los que asistieron a la última sesión que celebró la sección económica.

Visita pastoral. El obispo de Guadix Ilmo. Sr. D. Maximiano Fernandez del Rincon está girando la Visita pastoral a varios pueblos de la diócesis que corresponden a la provincia de Almería.

El Nuncio en Granada. Para mediados del mes próximo y una vez terminadas las fiestas de Ronda, asegurarse visitará a esta ciudad el Nuncio de Su Santidad en Madrid, Monseñor Cretoni.

Banquete.

Hoy a la una celebrarán un banquete en el hotel Washington, de la Alhambra, los oficiales del regimiento Infantería de Córdoba, con objeto de despedir de una manera fraternal a sus compañeros designados por la suerte para marchar a la guerra.

Los expedicionarios son tres; dos de ellos van a la guerra de Cuba y el otro a la de Filipinas.

Al acto, que promete ser solemnisimo y digno de la bizarra oficialidad que lo ha organizado, asistirá la música del regimiento de Córdoba.

Funcion religiosa. El día 10 del corriente a las diez de la mañana tendrá lugar en la iglesia del Beaterio de Santo Domingo una solemne función en honor de Santa Catalina de Sena, en la que será orador el Sr. D. Joaquín María de los Reyes.

Otra corrida de toros. Hemos oido asegurar que además de las tres corridas del Corpus se proyecta celebrar otra el 25 de julio, día de Santiago.

La corrida será con espadas de cartel y toros de escogida ganadería, sin que por hoy sepamos más detalles.

La Capitania General.

El Sr. Romero Robledo ha escrito al alcalde de esta población haciéndole las mayores protestas de que trabajará sin descanso hasta conseguir que se devuelva a Granada su antigua Capitalidad Militar.

En su carta muestra los mayores deseos de que el éxito corone sus esfuerzos, y manifiesta que la causa le parece justísima, reiterando sus espontáneos ofrecimientos de apoyar con toda su energía cuantas resoluciones puedan favorecer de algun modo a nuestra desdichada ciudad.

Agradecemos al Sr. Romero Robledo los buenos deseos que manifiesta en favor de Granada, y estamos seguros de que con nosotros se lo agradecerán los buenos granadinos, anhelando que las promesas del ministro de Gracia y Jus-

ticia se traduzcan en una positiva realidad.

Viajeros. Ha regresado de Almería donde ha estado una temporada, don Agustín Llorente Montijano.

Anoche llegaron a esta capital hospedándose en el hotel Navío, D. Ramon Garcia Ochoa, D. Torcuato Garcia Ochoa y D. Juan Gamez.

Hoy ha marchado a Motril D. Joaquin Góngora.

Se encuentra en Granada D. José Hernandez, que regresará a Guadix dentro de pocos días.

Procedente de Almería se encuentra en esta capital el rico propietario D. Francisco Poínade.

Mañana marchará a Sevilla D. Juan Antonio Fernandez Corral.

NEOROLOGIA

Victima de rápida enfermedad falleció en el día de ayer la virtuosa Srta. D. Pastora Sanchez Estralla.

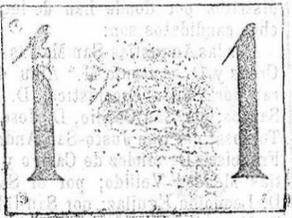
Hija de un modesto obrero, modelo de laboriosidad, con su constancia y aplicación logró obtener el título de profesora de primera enseñanza, y tanto en estos estudios como en los que siguió en la Real Sociedad Económica de Amigos del País obtuvo en todas las asignaturas las mejores notas y gran número de premios.

Además era aficionada a la pintura, y sus obras, algunas de las que se hallan expuestas en nuestro Salon, revelaban excelentes dotes para el difícil arte de Murillo.

Dios haya acogido en su seno el alma de la infortunada joven, cuya muerte sume a su familia en el más acerbado dolor y a la que enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Ha fallecido en Guadix el virtuoso sacerdote D. Torcuato Hernandez Casas, coadjutor de la parroquia de San Miguel, cuya muerte ha sido muy sentida en aquella ciudad.

Pasatiempo. GEROGLIFICO.



La solución en el número de mañana.

El único Purgante que toman con gusto las personas más delicadas y difíciles es el THE CHAMBAR (de Chambar), que compuesto únicamente de hojas y de flores y de un sabor muy agradable, purga suavemente, sin molestias ni cansancio, y no obliga a guardar reposo ni a cambiar de costumbres. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

A las señoras.

Maria Guerrero avisa a su numerosa clientela que ha llegado a esta con una preciosa colección de modelos de sombreros, confecciones y novedades para trajes, últimas creaciones de París, para la estación entrante, y que en el hotel Victoria, donde se halla hospedada, espera sus órdenes hasta el día 26 del actual, inclusive.

Probad el COGNAC HENRI GARNIER & Co.

Aguas sulfurosas.

Se preparan al instante con el Azufre líquido vulcanizado del Dr. Terrades, muy recomendado por los señores médicos. Es el que mejor cura las herpes y toda clase de humores, irritación de la sangre, erupciones crónicas, acrimonias, etc. Tomando un frasco que vale 10 rs. sale a 2 céntimos por vaso de Agua sulfurosa, cuyos saludables efectos no se hacen esperar. Puede tomarse en cualquier época del año en bebidas, baños e inhalaciones. No son obstáculo ni el embarazo ni la lactancia. Ningun herpético, escrofuloso o sífilítico crónico se ha arrepentido jamás de tomar el Azufre líquido del Doctor Terrades.

Véase en las buenas farmacias y especialmente en la del Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13. Granada.

Anuario de Granada.

Obra indispensable para todo el mundo.

Se vende al precio de 5 pesetas en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos 3, principal.

Se remite, por correo, a quien lo pida y envíe 6 pesetas que corresponden: 5 al importe del libro y 1 para su franqueo y certificado.

Compañía general de Electricidad DE GRANADA.

ANUNCIO.

No habiendo podido celebrarse por falta de número de la Junta general extraordinaria convocada para el día 19 del mes actual; el Consejo de Administración de esta Compañía, cumpliendo con el artículo cuarenta y ocho de sus Estatutos convoca a los señores socios de la misma por segunda vez, para que el martes 30 del mes de la fecha a la una de su tarde, se sirvan asistir al domicilio social, Banco del Salon núm. 3, para tratar y acordar acerca de los medios de llevar a cabo el ensanche del negocio y demás extremos que con ello se relacionan.

Se hace presente a los señores accionista que en cumplimiento del artículo 51 de nuestros Estatutos, no tendrá derecho a entrada el que no haya depositado por lo menos una acción de la Compañía en la Caja social, Hileras, 4 y 6, con veinticuatro horas de anticipación; así como también este Consejo de Administración previene que con arreglo al referido artículo cuarenta y ocho de los mismos, la Junta general deliberará válidamente y sus acuerdos serán obligatorios, sea cual fuere el número de accionistas asistentes.

Granada 20 de Abril de 1895.—El Secretario accidental, Manuel Moreno.

DE ARMURES

merinos, sedas, blondas, velos, mantillas y géneros de primera para trajes de ca-

ballero se ha recibido en EL SOL un gran surtido.

Las calidades de los géneros y precios a que vende EL SOL no tienen competencia. Ved para todas las compras de géneros para señoras, caballeros, niñas y niños EL SOL, Zacatín 5.

Crónica de los pueblos

Desde Gualchos.

A consecuencia de la mucha miseria que en este pueblo se siente, aumenta la emigración de un modo alarmante, amenazando dejar desierta aquella comarca alpujarreña.

Propietarios, colonos y jornaleros abandonan cada vez en mayor número el suelo natal, no estando lejano el día, si las circunstancias no mejoran, en que Gualchos quede por completo abandonado.

Con la pérdida del Reina Regents un nuevo y profundísimo dolor ha descargado terrible golpe sobre aquel pueblo sin ventura.

Joaquín Caparrós, José Alvarez Puerta, Juan Oliveros, José Martinez Ropero y Patricio Cruz Puga, naufragos en la tremenda catástrofe, eran naturales de Gualchos, donde por tal motivo, está costando muchas lágrimas de desesperación y amargo pesar la pérdida del hermoso crucero.

Teatros.

Hernani.

Es difícil que a la noche siguiente de oír La Africana entusiasmo al público una obra del género antiguo italiano.

Sin embargo la representación de anoche hay que confesar que no solo agradó, sino que provocó una ruidosa ovación al final del acto tercero, en el hermoso concertante, que tuvo que ser repetido entre bravos y aplausos, arrancados por el brioso conjunto de dicho número. Los restantes de la ópera se deslizaron sin arrebatar al público, pero denotando siempre la juvenil inspiración de su autor, que se presenta en ella con la ingenuidad propia de los pocos años con que la compusiera.

El cuarteto de artistas que anoche interpretó a Hernani es de lo más completo y armónico que puede presentarse en provincias. Las facultades de los cuatro, hallanse equilibradas, favoreciéndose unos a otros, y dando por resultado un bello conjunto.

La triple dramática señorita Elisa de Sanctis renne a su elegante figura, buena voz y escuela de canto.

Angelo Morini es un tenor de gran porvenir. Tiene estensa y bien timbrada voz, que modula con arte. Revela una educación artística de primer orden y hace honor a su maestro Ednardo Holker.

Otro tanto hay que decir del barítono debutante Sr. Garcia Prieto, discípulo del famoso maestro Napoleón Varger, que le ha inculcado su esquisito gusto artístico, que luce con su agradable y extensa voz.

De Bolú solo repetiremos lo que en otras revistas hemos dicho, que es un buen cantante que cada día se ve progresar, gustando en todas las obras.

Un ballo in maschera.

Ha sido de muy buen efecto la representación del Ballo a seguida del Hernani, facilitándose así a los aficionados la comparación del estilo ingenioso y sencillo de la manera primera de Verdi, y el de su época más brillante y original marcado sin duda por Aida y la ópera representada anoche, que para muchos es la mejor de las compuestas por el gran maestro italiano.

Nos falta espacio para reseñar con la extensión que se merece la representación alcanzada anoche por el Ballo, la cual satisfizo a todo el público, que aplaudió repetidas veces a los artistas, tributándole una ovación entusiasta al final del acto tercero, cuyo irónico coro se pidió, sin obtenerlo, que fuera repetido.

Adela Blasco, complaciente siempre con la empresa, accedió a representar el ingrato papel de Urica, que no es de su repertorio, no obstante lo cual improvisó el personaje, caracterizándolo perfectamente, como una consumada actriz, y arrancando justos aplausos en el difícil terceto, escollo de muchos cantantes.

La Sanctis estuvo anoche mejor que en las anteriores óperas, luciendo en su voz variados matices y tonos más dulces. En el dúo apasionadísimo del acto tercero, así como en la sentida romanza del primer cuadro del cuarto, estuvo hecha una artista eminente.

Laban estuvo también inspiradísimo, como actor y como cantante, haciéndose aplaudir en todos sus números.

Brotat, Bolú y Dubois completaron el cuadro discretamente.

El trágico final de la ópera hubiera tenido mayor realce si el movimiento escénico se hubiera ensayado como necesita, dada la situación tan dramática y difícil de los personajes.

Hay se cantará probablemente La Favorita a petición del público.

La Empresa, adelantándose a las reclamaciones de los abonados que temen no ver en este abono las obras nuevas anunciadas, nos asegura que en él se pondrán Los Hugonotes y Los Amantes de Teruel; y que para dar lugar a la venta de Breton, (retrasada por el beneficio dado el viernes en Madrid) y el estreno de La Dolores, que fué ayer en Zaragoza, ha dispuesto celebrar los beneficios de Laban y la Kupfer, fuera de abono, antes de terminar el presente.

En el siguiente se estrenará La Dolores, cantado Aida, no oída en Granada desde la temporada de Tamberlik. Para dicha obra se espera la llegada de un lujoso decorado, pues ha de presentarse con todo lujo y aparato escénico necesarios.—X.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 24 de abril.

Sala de lo Civil.

Juzgado de Vera.—Entre D. Diego Riquelme Escames, con D. Federico Rosendo Cervantes, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, Sr. Higuera; Procurador, señores Navarro y Lopez; Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Sección 1.ª

Juzgado de Baza.—Contra Juan Jovito Martinez, sobre atentado.—Abogado, señor Guardiola; Procurador, Sr. Osuna; Secretario de Sala, D. Mariano Jimenez de la Serna.

Juzgado del Salvador.—Contra Francisco Navarro Contreras, sobre disparo.—Abogado, Sr. Caro; Procurador, Sr. Reyes; Secretario de Sala, D. Francisco Jimenez Herrera.

Sección 2.ª

Juzgado de Huescar.—Contra Cecilio Ortega y otro, sobre hurto.—Abogado, se-

ñor Suarez; Procurador, Sr. Lopez; Secretario de Sala, D. Juan B. Mirasol.

Juzgado de Loja.—Contra Antonio Avila Cañadas, sobre atentado.—Abogado, señor Castillo; Procurador, Sr. Castilla; Secretario de Sala, D. Mariano Alonso Calatayud.

Sección 3.ª

Juzgado de Guadix.—Contra José Izquierdo Rienda y otros, sobre hurto y atentado.—Abogado, Sr. Velazquez; Procurador, Sr. Osuna; Secretario de Sala, don Isidoro M. Millet.

Juzgado de Guadix.—Contra Cándida Santiago Ruiz y otra, sobre desacato.—Abogado, Sr. Higuera; Procurador, señor Hurtado; Secretario de Sala, D. Isidoro M. Millet.

Causa por disparo.

Se celebró ayer el juicio oral de una causa del Juzgado de Motril, seguida contra Antonio Gonzalez Lopez por el delito de disparo de arma de fuego, ante la sección 1.ª de lo Criminal de esta Audiencia.

Abierta la sesión y practicadas las pruebas, por su resultado el abogado fiscal sustituto D. Manuel Alonso pidió se impusiera al procesado Antonio Gonzalez la pena de 1 año, 8 meses y 1 día de prisión correccional, como autor de un delito de disparo de arma de fuego a persona determinada, en cuya ejecución no eran de apreciar circunstancias.

La defensa, encomendada al Ldo. don Agustín Caro Riaño, solicitó la absolución del acusado por no haber prueba de su culpabilidad.

El juicio terminó para sentencia.

Causa por hurto.

La misma sección conoció de una causa procedente del Juzgado de Santafé, seguida a Antonio Polo Pertiñez por el delito de hurto, en la cual el representante de la ley, en vista de las pruebas practicadas, acusó al procesado de autor de dos delitos de hurto, é interesado se le impusieran las penas de 4 y 3 meses de arresto mayor con las accesorias legales correspondientes y el pago de las costas.

El letrado defensor Sr. Rico Garzon sostuvo que su defendido al verificar las suscripciones por que se le acusaba no tuvo idea de lucro y solo le de dar una broma al perjudicado, y en su consecuencia solicitó la absolución del Antonio Polo Pertiñez.

Causa por allanamiento de morada.

Ante la sección 2.ª de lo Criminal de esta Audiencia tuvo lugar ayer la vista en juicio oral de una causa del Juzgado de Huescar contra José M.ª Marin Bautista y Domingo Garcia Torregrosa por los delitos de allanamiento de morada, disparo de arma de fuego y lesiones.

Abierta la sesión, el secretario de Sala sustituto D. José M.ª Ortega dió cuenta del hecho, de las conclusiones provisionales de las partes y prueba documental, siendo examinados seguidamente los procesados y testigos propuestos.

Terminadas las pruebas, el abogado Fiscal D. Francisco Garcia Goyena, por el resultado de ellas calificó los hechos de tres delitos, uno de allanamiento de la morada de Damiana Marin Bautista; otro complejo de disparo de arma de fuego y lesiones graves causadas a María Raya Vergara; y otro tambien complejo de disparo y lesiones graves, inferidas a Ramon Reche Garcia; y además, dos faltas de daño. Acusó de autores, del primero y segundo delito y de las faltas, al procesado Domingo Garcia Torregrosa, y del otro delito, al tambien procesado José Maria Marin Bautista, estimando a favor de este la concurrencia de la circunstancia atenuante de haberlo ejecutado por estímulos que le arrebataron y obcecaron, y pidió se condenase a los expresados individuos; al Garcia Torregrosa, a las penas de 3 años y 6 meses de prisión correccional, por el disparo y lesiones, 3 meses de arresto mayor y multa de 125 pesetas por el allanamiento de morada, y dos multas de 10 pesetas por las faltas, de accesorias correspondientes, pago de la mitad de las costas y de indemnización de 42 pesetas a la ofendida; y al Marin Bautista, a la pena de 2 años 11 meses y 11 días de prisión correccional, con sus accesorias, costas, é indemnización de 212 pesetas al perjudicado.

La defensa del Domingo Garcia Torregrosa, a cargo del Licenciado D. Torcuato Lopez, solicitó la absolución de su defendido por falta de prueba de su participación en los delitos de que se le acusaba. Por el mismo motivo interesó la absolución de José Maria Marin Bautista, su Letrado defensor D. Francisco Rico Garzon. Terminados los informes, concluyó el juicio para sentencia. Asistieron los Procuradores D. José Martinez de Castilla, y D. José Gallegos.

Infidelidad en la custodia de documentos.

Otra causa procedente del mismo Juzgado y seguida por este delito contra Juan Monjon Martinez, se vió anteayer en juicio oral ante la referida sección 3.ª. Abierta la sesión y practicadas las pruebas propuestas, por el resultado de ellas el representante de la ley pidió al tribunal impusiera al procesado Juan Monjon dos penas de multa de 125 pesetas como autor de un delito de infidelidad en la custodia de documentos, en cuya ejecución era de apreciar la circunstancia atenuante de ser mayor de 15 y menor de 18 años el procesado.

El letrado defensor D. Agustín Caro Riaño solicitó la absolución de su patrocinado por no ser autor de delito alguno.

Terminados los informes, concluyó el juicio para sentencia y asistió el procurador D. Luis Andrade.

Suspensiones.

Anteayer fueron suspendidas las vistas siguientes:

Por la Sala de lo Civil, las de dos pleitos, uno del Juzgado del Campillo seguido entre D. Enrique Tegero Ramos con don Manuel Avila Sanchez, sobre tercera, y otro del Juzgado de Almería que siguen D.ª Paula Montoya con D. Juan Belmonte sobre pago de pesetas. Y por la sección 2.ª de una causa del

Juzgado de Huescar seguida por el delito de hurto contra Antonio Fábrega Oliver.

Noticias generales.

Por los naufragos.

En la Catedral de Cádiz se celebrarán el día 26 del actual solemnes funerales por el eterno descanso del alma de los tripulantes del crucero y del vapor mercante Carpio, que naufragó cerca de Bonanza.

En el centro de la Basílica se colocará una cruz de gran tamaño, forrada de negro, que sostendrá otra de rosas amarillas. El signo de la redención estará envuelto en una magnífica bandera española de seda, bordada, perteneciente al crucero Marques de la Ensenada.

El pedestal de la cruz será de rosas marianas, y para que lo sirva de base se pondrá arena simulando la playa.

Sobre la arena se colocarán los restos del Reina Regente que han sido encontrados hasta ahora, brújulas, instrumentos de náutica, gorras de los marineros del buque y otras insignias militares.

Dos anclas descansarán sobre piedras colocadas al efecto.

Al acto asistirán tres obispos, la Diputación, el Ayuntamiento y las autoridades civiles del Ejército y Armada.

El «Reina Regente»

Algeciras 22, 8.30 noche.

No se ha confirmado oficialmente la aparición del crucero «Reina Regente.»

En los trabajos de exploración realizados solo hallaron un buque de tantos sumergidos en los Cabezos.

Dicho buque tenía los palos pintados de blanco y por eso creyeron era el crucero.

Este fué el origen de las noticias telegrafiadas.

El crucero «Isla de Luzon» llegó anoche y salió esta mañana con el cañonero «Aguilas», para continuar las exploraciones y sondeos aprovechando el día sereno.

¿Otro conflicto?

El Imparcial publica el siguiente telegrama que reproducimos con el comentario que del mismo hace dicho colega:

Desde Cuyo Hueso comunican una noticia, que hasta ahora no se ha comprobado.

Afirmando los filibusteros que ha llegado a su noticia el hecho por conducto de la tripulación de la goleta Gertrude, procedente de Nassau, dicen que el día 15 del actual un cañonero español hizo fuego contra el barco inglés Smash, agasas fuera de Long-Key, y causó la muerte de dos tripulantes.

Es extraño que no se haya tenido por conducto oficial noticia del incidente a que nuestro corresponsal alude, habiendo trascurrido seis días desde el indicado por los filibusteros. Probablemente el episodio en cuestión es uno de tantos imaginados por la fecunda fantasía de los labrantes, persuadidos de que basta que ellos lo deseen para que surjan por doquier complicaciones que entorpezcan la acción de España.

La guerra en Cuba.

En la Habana continúan haciéndose prisiones.

Algunos de los jóvenes de la buena sociedad, comprometidos en el movimiento, han preferido ir a Nueva York a convertirse en huéspedes del Morro ó la Cabaña.

Han ingresado en el Morro D. Gerardo Portela, D. Antonio Caballero y D. Luis Martinez, sargentos del cuerpo de Bomberos de Alguazil; D. Leandro Hormaza, vicario y s. rgento de voluntarios del mismo punto (y va con el voluntario), D. Fernando Carnicuate, y D. Manuel Almeida, estudiante.

D. Marcos Arca ha sido detenido por suponerse a una combinación con Máximo Gomez, después de haberse practicado un registro en su domicilio.

Tambien han sido encerrados en las fortalezas varios negros y mulatos.

Reclamación internacional.

El gobierno alemán ha presentado una reclamación al da Rusia, por el crimen cometido por un cosaco que mató en la frontera a un joven alemán.

El hijo de Céspedes.

Madrid 22, 10.40 n.

Se asegura que ha llegado a New York el hijo del general Céspedes, siendo recibido con gran entusiasmo por los filibusteros.

Han conferenciado extensamente los señores Castellano, Tetuan y Cánovas.

Al salir se han mostrado reservadísimos. En la conferencia celebrada entre los señores Tetuan, Castellanos y Cánovas se han ocupado del recibimiento hecho en New-York al hijo del general Céspedes.

Se asegura que el gobierno enviará una nota diplomática al de los Estados Unidos.

El cólera en Turquía.

En Constantinopla aumenta bastante la epidemia cólerica.

Lagartijo y Frascuelo.

Hablase en Madrid de que Lagartijo y Frascuelo torearán en la próxima corrida de Beneficencia, si los diputados encargados de la organización lo gestionan.

Todavía no es esto seguro.

El Heraldillo propone que los diestros hagan el paseo, oponiéndose a que toreen, pues la afición perdida podría ocasionar percances lamentables.

Cartas

Madrid 22 de abril de 1895.

Empieza la semana con desanimación y con escasez de noticias. El Consejo que ayer celebraron los ministros no ofreció tampoco particularidades.

El ministro de la Gobernación dió cuenta de las quejas que algunos liberales formulaban contra diversos gobernadores por creer que traspasan la línea de pasividad, de escrupulosa deferencia hacia los repre-

sentantes de la mayoría parlamentaria, acordándose reitorar á las autoridades indicadas los deseos del gobierno, que no son otros que mantener á toda costa las cordiales y estrechas relaciones entre los dos partidos que turnan en el poder.

Las circunstancias imponen al gobierno una conducta excepcional de templanza y contemplaciones que como es natural aprovecha á los liberales en la contienda electoral. Hablase dicho que conservadores y fusionistas pactarían inteligencias para ir á los comicios, pero es al caso que Sagasta no autoriza esa union, porque considera que el partido que acaudilla debe ir á las urnas con sus fuerzas propias y votar á sus candidatos exclusivamente.

Hoy se ha entrado ya en el periodo electoral y por tanto no cabe extremar los llamados resortes de gobierno en pro de esta ó de la otra candidatura. En Madrid se trabaja mucho. Los carlistas se reunieron anoche en su círculo y examinaron el aspecto de las cosas y el estado de las huestes; es probable que presenten algún candidato, pero aun no hay nada resuelto. Tambien se dice que sufrirá variación la candidatura liberal en algun distrito. La lucha electoral va á ser muy reñida en varias provincias.

De Cuba no hay nada de particular. Se confirmó la noticia de hallarse interrumpida la comunicacion telegráfica con Manzanillo. La insurreccion sigue circunscrita á Santiago de Cuba y muy perseguida las partidas, cuya situacion es cada vez más difícil. Los periódicos publican cartas estensas de correspondientes refiriendo detalles y pormenores de la insurreccion y diálogos sostenidos por periodistas con insurrectos de mayor ó menor importancia. El general Calleja se embarcó ayer para la Península.

En el Consejo de ayer y al hacer los nombramientos de gobernadores civiles que completan la combinacion de Filipinas, hablaron los ministros de la campaña de Mindanao y de otros asuntos que se relacionan con nuestro archipiélago. Tambien hablaron del protectorado de España sobre la costa zahárica y medios de atender á Rio de Oro, emitiéndose la idea de declarar de cabotaje el tráfico entre aquella península y la metrópoli. Es probable que todo lo referente á la Costa de que se trata se agregue al ministerio de Ultramar. Parece que entre los moros del Desierto reina corriente de amistad ó deseos de amistad con España.

Extensos telegramas se han recibido refiriendo detalladamente el meeting vinícola ayer celebrado en Cariñena y á que asistió Moret con varios diputados y representantes de muchas comarcas aragonesas. Hubo numerosa concurrencia y se prodigaron aplausos á todos los oradores que daban la nota aguda y enérgica, así como no gustaron los discursos de tonos serenos y en que se aconsejaban temperamentos de dulzura. Las conclusiones de la reunion se reducen á tres: supresion del impuesto de consumos, revision de cartillas evaluatorias y prohibicion de fabricar vinos artificiales. En Valencia habrá pronto otro meeting vinícola á que tambien asistirá Moret.

En los círculos reina mucha calma, lo mismo que en las Cámaras, donde se cree haya animacion cuando una vez terminadas las elecciones se discuta la política general, que es debate que promoverán los republicanos.—Ha estado concurrido esta mañana el entierro de Ricardo Calvo.—Ha sido sentido el fallecimiento del marqués de San Felices, que disfrutaba generales simpatías en esta villa y Corte. Los centros científicos y literarios se animan por las noches, descolando por sus trabajos el Ateneo.

Las noticias que comunican de la India sobre la insurreccion de los indígenas contra los ingleses, carecen de importancia.

F.

Nuestros telegramas

Círculo Católico.
Madrid 23 (9'35 noche.)
Acaba de celebrarse con gran solemnidad la inauguracion del primer Círculo Católico de Obreros en Madrid.

Han presidido la inauguracion el obispo de la diócesis, el ministro de la Guerra Sr. Azcárraga y el general Chacon. Leyóse una notable memoria en que se relatan los trabajos que ha habido necesidad de hacer para conseguir la fundacion del nuevo centro de cultura.

Numerosa concurrencia, en que figuraban muchas señoras, ha presenciado el acto que ha sido brillantísimo.—Perpen.
Comercio de cabotaje.
Madrid 23 (9'35 noche.)
S. M. la Reina ha firmado el decreto haciendo extensivo á los puertos de Rio de Oro el comercio de cabotaje entre los de la Península.—Perpen.

Maceo.
Madrid 23 (9'35 noche.)
Se han recibido en París telegramas de Nueva York insinuando que el cabecilla Maceo se ha suicidado ante el temor de ser hecho prisionero por nuestras tropas, que le perseguían activamente.

Ha quedado restablecida la comunicacion telegráfica entre Santiago de Cuba y Manzanillo.—Perpen.

Cuba y Costa-Rica.
Madrid 23 (9'35 noche.)

El gobierno de Costa-Rica ha comunicado al de España que nada consentirá en aquella Republica que sea contrario á nuestros intereses en Cuba.

Los representantes de la referida República han prometido dar al Gobierno español explicaciones acerca de la estancia en la misma del cabecilla Maceo.—Perpen.

Japon y Filipinas.
Madrid 23 (11 noche.)

El representante oficial del Japon en París ha declarado que su gobierno jamás ha abrigado miras ambiciosas sobre nuestras islas Filipinas y por consiguiente que España no debe tener recelo alguno por que la isla de Formosa pase á ser propiedad de los japoneses.—Perpen.

La consecuencia política.
Madrid 23 (9'45 noche.)

Reina gran descontento entre muchos prohombres conservadores, por cuestiones de personal y de provision de altos puestos.

Los descontentos amenazan, si no se les satisface, con ingresar en las huestes del señor Silvela.—Perpen.

En favor de los naufragos.
Madrid 23 (9'45 noche.)

La casa constructora del «Reina Rehente» ha hecho un donativo de cinco mil pesetas para socorro de las familias de los naufragos del crucero.

La Comision parlamentaria que debe dar dictámen sobre el proyecto de ley pidiendo que se concedan pensiones á aquellas, se ha reunido hoy en el Congreso, acordando celebrar mañana una nueva reunion para oír la lectura de la enmienda presentada al proyecto por el Sr. Gasset.—Perpen.

El Congreso.
Madrid 23 (9'55 noche.)

Al abrirse hoy la sesion del Congreso hicieronse diferentes preguntas locales por varios señores diputados.

El Sr. Pedregal presentó á la Cámara una proposicion incidental acerca del sorteo de concejales que en mayo próximo deben cesar en sus cargos, con motivo de la renovacion de ayuntamientos.

Contestó al Sr. Pedregal el Sr. Cos Gayon.

Continuó discutiéndose el presupuesto de Guerra.

Perpen.

El Senado.
Madrid 23 (9'55 noche.)

Abierta la sesion del Senado y despues de varias preguntas sin interés el general Pando usó de la palabra abogando por que el Gobierno extreme los medios de defensa en las costas de Cuba.

Tambien se ocupó de las capitulaciones militares.

Le contestó el ministro de Ultramar Sr. Castellanos.

Despues aprobáronse varios dictámenes pendientes, levantándose la sesion.

El octavo cuerpo.
Madrid 23 (9'55 noche.)

En la sesion del Congreso al discutirse el presupuesto de Guerra, el Sr. Salmeron dijo que se opondría á que se creen nuevos cuerpos de ejército.

El diputado por Alhama señor Montes Sierra defendió la creacion de los mismos justificando su necesidad.

En el Senado el general Pando al ocuparse de las capitalidades militares pidió tambien la creacion del octavo cuerpo de ejército.

El ministro de Ultramar le contestó que trasladaría sus indicaciones al de la Guerra, ausente en aquellos momentos de la Cámara.—Perpen.

La guerra en Manila.
Madrid 23 (9'35 noche.)

S. M. la Reina ha recibido un despacho teleográfico del ejército de Manila dándole las

gracias por la felicitacion que enviara al mismo con motivo de los brillantes hechos de armas que recientemente acaba de realizar para la sumision de los indígenas rebeldes.

Siguen los trabajos de fortificacion en la zona de operaciones de nuestras tropas, estándose abriendo en la actualidad varios caminos y arreglándose otros.

Quedan algunas rancherías declaradas en rebelion, las cuales serán combatidas y arrasadas, si preciso fuese, en el momento en que lleguen al campo de operaciones las lanchas cañoneras que se aguardan.

Perpen.

La huelga de Paris.
Paris 22.

Se ha celebrado una reunion de 5.000 empleados de la Compañía de Omnibus de Paris, votando por unanimidad la huelga.

Motivan ésta la cuestion de salarios y la referente á los retiros de los empleados. La compañía se niega en absoluto á acceder á los deseos de dichos empleados.

Paris 22,
Ha comenzado la huelga de los empleados de la Compañía de Omnibus. Esta, sin embargo, hizo salir algunos carruajes, custodiados cada uno de ellos por tres agentes de policia y conducidos por cocheros que se han negado á tomar parte en la huelga.

Hasta ahora no ha ocurrido ningun incidente digno de mencion, pero se teme que los huelguistas promuevan asonadas.

Madrid 23 (11'30 mañana.)

La huelga de dependientes de omnibus declarada en París reviste caracteres imponentes.

Ayer hubo una terrible colision entre la policia y los huelguistas, dando aquella diferentes cargas y resultando heridos varios de éstos.

Se han hecho muchas prisiones.

Témese que se reproduzcan los desórdenes.—Perpen.

Accidente funesto.
Madrid 23 (9'15 noche.)

Telegrafian de Lyon que ha ocurrido en aquella capital una sensible desgracia.

Despues de haber estado de pesca, regresaban á la poblacion en un bote seis jóvenes, teniendo la desgracia de que en las orillas del Ródano zozobrase aquel, pereciendo ahogado cinco de los tripulantes.

Esta desgracia ha causado dolorosísimo efecto en Lyon.

Última hora.
Madrid 24 (3 madrugada.)
(Urgente)

La «Gaceta» de hoy publica el real decreto llamando á las filas 20.000 hombres excedentes de cupo.

En dicho real decreto se recuerda á los interesados que el dia 13 de mayo vence el plazo para la redencion á metálico.

Un telegrama recibido de la Habana dice que en Guayabal nuestras tropas han tenido un encuentro con los insurrectos, causándoles diez muertos y varios heridos, ocupándose al mismo tiempo la pólvora, municiones y armas que llevaban.—Perpen.

Aspiraciones de Inglaterra.
Londres 22.

«The Times» publica hoy un despacho de Filadelfia diciendo que circula allí el rumor de que Inglaterra abriga el deseo de anexionarse las islas de Oorn, que pertenecen á la República de Nicaragua. Añade el despacho que esta República parece dispuesta á ceder aquellas islas á titulo de indemnizacion á la Gran Bretaña.—Fabra.

El rey de los belgas.
Brindis 22.

El rey de los belgas, se ha

embarcado en este puerto con direccion á Corfu.—Fabra.

Portugal y sus colonias.
Lisboa 22.

El vapor «Amraca» ha zarpado de este puerto á las once de la mañana de hoy conduciendo novecientos hombres de refuerzos con destino á Lorenzo Marqués.—Fabra.

Cuba y los periódicos ingleses.
Londres 22.

A juzgar por las noticias referentes á la insurreccion de Cuba publicadas hoy por la prensa inglesa, la cual revela bastante benevolencia á España, contrarestando la campaña filibustera de los periódicos norte-americanos, la insurreccion de la grande Antilla fracasará seguramente «porque no tiene el apoyo de la parte sana de la poblacion». Palabras textuales de un diario de Londres.—Fabra.

Seccion religiosa

Santos de hoy.

San Gregorio el Bético, obispo de Granada, y San Fidel, martir.

Cultos para hoy.

Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Sancti Spiritu. Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis.

Misa cantada.—En San Justo á las ocho. En la Catedral á las ocho y media. En Sancti Spiritu á las diez y predica D. José Bueno Pardo.

En Santa Escolástica, las Angustias, Magdalena, San Justo y Sancti Spiritu hay misa de doce.

Novena.—A Ntra. Sra. del Sagrado Corazon de Jesus en la iglesia de San Bernardo á las cinco y predica D. Nicolás Sanchez Diezma.

La de Santa Catalina de Sena se hace en el Beaterio de Santo Domingo á las cinco.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Andrés, San Ildefonso, á las ocho. En las Carmelitas á las cinco y media, y en las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes, en San Ildefonso.

Desde que se conoce el Pectoral de Anacahuita la tisis y demás enfermedades del pecho, la garganta y los pulmones tienen un alivio seguro cuando no una curacion radical. No hay tos, resaca, ronquera, bronquitis, ni afeccion alguna del pecho que no ceda inmediatamente ante los asombrosos efectos del Pectoral de Anacahuita. Es el mejor de todos los expectorantes y el más seguro é infensivo de cuantos calmantes se conocen.

Las personas que toman bitter, amargos y otros supuestos tónicos, deberian saber que todos esos brevajes se confeccionan con mala madera de quina; prefiriéndoles una cápsula de Quina Pelletier obrarán con cordura. La quina, principio activo de la quina, se receta por los médicos para curar las calenturas, jaquecas y destruir los gérmenes de las afeciones respiratorias que ocasionan la gripe y la influenza.

CRÈME SIMON

PÓLVOS de Arroz SIMON

Jabon de Crème Simon

MARAVILLOSOS

PARA LA

Toilette diaria

Protegen divinamente la cara contra las molestias del Sol, del Frío ó del aire del Mar. Blanquean y suavizan el cutis dando Frescura, Juventud, Aterciopelado.

EVITAR FALSIFICACIONES.

J. SIMON, 15, rue Grange-Batelière, PARIS

en las buenas Casas del Reino.

Benedictine.

En vista de las muchas imitaciones que han surgido en estos últimos tiempos, la sociedad del LICOR BENEDICTINE aconseja á los señores consumidores de dicho licor se fijen bien en las etiquetas y marcas de la botella.

La etiqueta redonda del medio de la botella ha de llevar las letras D. O. M. y la etiqueta de abajo siempre debe llevar la firma del señor A. Le Grand aín, director general de la Sociedad.

De venta en casa de los señores Lopez Hermandos, Benavente y Hermano y Juan Ruiz Galvez, de esta capital.

Suero antidiarréico del Dr. Behring.

(Venta autorizada por Real Orden de 6 de Marzo de 1895.)

Constantes en el deseo de corresponder al creciente favor que á nuestra casa dispensa la clase médica, somos los primeros en poner á su disposicion el

Suero antidiarréico legitimo del Dr. Behring

N.º 0. Etiqueta amarilla. 200 unidades inmunizadoras. Frasco 7'50 ptas.

» 1. » verde. 600 » » » 10'00 »

» 2. » blanca. 1.000 » » » 15'00 »

» 3. » roja. 1.500 » » » 20'00 »

ADVERTENCIAS. 1.ª—El número 0 se emplea como preventivo en aquellos casos en que se sospecha que pueda existir la enfermedad; el núm. 1, que tiene igual fuerza que el de ROUX, se usa en los casos de mediana gravedad; el núm. 2 en los más graves, y el número 3 en los gravísimos.

2.ª—El suero-Behring no lo despachamos más que con receta autorizada del médico ó por medio de un farmacéutico.

3.ª—Por una peseta más se envia por correo á todas partes. Pago anticipado.

JERINGA DEL DOCTOR ROUX para inyecciones del suero antidiarréico

(MODELO DEL INSTITUTO PASTEUR.)

Precio: 27 pesetas.

Por dos pesetas más se envia por correo á todas partes. Pago anticipado. Todos los países á la Farmacia de

E. PICAZO, Santa Paula, 31.—GRANADA.

Espartos.

Se arriendan los de varias fincas en el partido judicial de Guadix: pueden dirigirse proposiciones á D. Emilio de Villena, plaza de los Girones núm. 4, en Granada, ó informará en Guadix don Francisco Paralta, y en Pedro Martínez D. Francisco del Vallo Rodríguez.

DULCE COLOQUIO.

—Exacerba más mi amor el perfume de tu boca. ELLA. Es que aun conserva el olor del Quina-Momo, licor por el cual me vuelvo loca.

D. venta en todos los cafés y ultramarinos

Subasta

A voluntad de sus dueños se vende en subasta extrajudicial la casa atarazana número 34 de la calle de San Miguel Baja, de esta ciudad. El acto tendrá lugar el dia 25 del corriente mes, á las doce de su mañana, en la notaría de D. Agustín Martín Vazquez.

Los títulos y condiciones están de manifiesto en dicha nota fa, y la venta se hace al contado, ó en los plazos que se marcan, segun convenga al comprador.

Se venden

varias casas de antigua y moderna construccion. Podrá informar D. José Marin, Correo Viejo, 6.

La Confianza.

24, NAVAS 24.

Préstamos sobre alhajas y otros efectos. Esta casa hace préstamos á un interés convencional en forma que el cliente quede satisfecho. Desde 100 pesetas en adelante á diez céntimos por duro sobre alhajas.

Se alquila

un piso principal espacioso en muy buen estado, con bajo, cuadra y cochera por módico precio, Arriola, 4. En la misma informarán.

Dinero.

Bajo hipoteca y por pagar.—San Pedro Mártir, 20.

Almoneda.

Por ausentarse sus dueños se hace de muebles de todo lujo, consistente en estrados, gabinetes, espejos, cornucopias, figuras de talla, mesas de despacho, comedor, centro y de costura, armario de luna, lavabos, araña de cristal, repostero, sillas de roble, camas, triciclos para niños y otros muchos efectos. Horas, de una á cuatro, Cuesta Gomezere, 17.

P. Moncaubeig, óptico,

18, MENDEZ NUÑEZ, 18.

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos, y todo lo concerniente al ramo de óptica.

Fabrica de jabon

Se vende una con todos sus enseres completos y en perfecto estado de conservacion. Para verlos, Cuesta de San Gregorio núm. 26, todos los dias de cuatro á seis de la tarde.

Mantecas y quesos frescos.

Los hay en LAS COLONIAS.—Juan Ruiz Galvez.—Mesones, 56 y 58.

En el taller de carpintería.

CALLE DE SANTA PAULA, NUM. 28, se hacen toda clase de muebles á precios muy económicos.

London

FABRICA DE GUANOS

Marca «EL SOL».

Este guano compite en calidad y precio con todos los conocidos. Don Manuel del Saz, 41, Mesones, 41, es su exclusivo importador para toda España.

PRECIOS POR ARROBA:

Rs. Cs.

Guano para caña, maíz y cáñamo. 13 50

Para remolacha y hortaliza. 13 00

Para trigos, habas y patatas. 12 50

Espectáculos

Teatro Isabel la Católica

Compañía de ópera italiana

en la que figuran los eminentes artistas

SRA. KUPFER Y EL SR. LABAN

Funcion para hoy miercoles.

La magnífica ópera en cuatro actos.

LA FAVORITA

A las ocho y media en punto.

Entrada general, 1'50 pesetas.

Entrada de paraiso,

Una peseta.

Suero antidiarréico del Dr. Behring.

(Venta autorizada por Real Orden de 6 de Marzo de 1895.)

Constantes en el deseo de corresponder al creciente favor que á nuestra casa dispensa la clase médica, somos los primeros en poner á su disposicion el

Suero antidiarréico legitimo del Dr. Behring

N.º 0. Etiqueta amarilla. 200 unidades inmunizadoras. Frasco 7'50 ptas.

» 1. » verde. 600 » » » 10'00 »

» 2. » blanca. 1.000 » » » 15'00 »

» 3. » roja. 1.500 » » » 20'00 »

ADVERTENCIAS. 1.ª—El número 0 se emplea como preventivo en aquellos casos en que se sospecha que pueda existir la enfermedad; el núm. 1, que tiene igual fuerza que el de ROUX, se usa en los casos de mediana gravedad; el núm. 2 en los más graves, y el número 3 en los gravísimos.

2.ª—El suero-Behring no lo despachamos más que con receta autorizada del médico ó por medio de un farmacéutico.

3.ª—Por una peseta más se envia por correo á todas partes. Pago anticipado.

JERINGA DEL DOCTOR ROUX para inyecciones del suero antidiarréico

(MODELO DEL INSTITUTO PASTEUR.)

Precio: 27 pesetas.

Por dos pesetas más se envia por correo á todas partes. Pago anticipado. Todos los países á la Farmacia de

E. PICAZO, Santa Paula, 31.—GRANADA.

EL SOL, EN TODO TIEMPO EL SOL,

para hacer compras y encargos en géneros para trajes de señoras, de caballeros y todo cuanto se desee en tejidos para casas y familias, el comercio bien surtido y con precios sin competencia

Zacatin, 5, EL SOL, Zacatin, 5.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
 MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS 10 años de éxito. Premiadada con medallas de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca. Varias exposiciones científicas y reconocimientos prácticos diarios las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares: Frasco, 14 reales.—FARMACIA DEL DR. PIZÁ, PLAZA DEL PINO, N.º 6.—BARCELONA y principales de España y América.



La Union y El Fenix Español
 COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
 Domicilio social: Madrid, calle Oidraga, núm. 1 (Paseo de Recoletos.)
 Garantías:
 Capital social efectivo.—Dos millones de pesetas.
 Primas y reservas.—Cuarenta y dos millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.
 Total: Cincuenta y cuatro millones, ochocientas treinta y nueve mil, setecientas cuarenta y siete pesetas.
 30 años de existencia.
 Seguros contra incendios.

Esta gran Compañía nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas cincuenta y seis millones, ochocientas veinte y seis mil trescientas diez, con setenta y siete céntimos.
 Seguros sobre la vida.
 En este ramo de seguros contrata todas clases de combinaciones, especialmente las de vida entera, Detalles, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos a primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.
 Oficinas, Oidraga, núm. 1, paseo de Recoletos, Madrid.—Subdirector en la provincia de Granada, D. Rafael de la Cruz Quesada, calle de Santa Teresa, núm. 1.—En la misma casa están las oficinas de la Comisión del Banco Hipotecario de España y las de la Banca Transatlántica, de las cuales es también operadora.

Se hace almoneda de muebles, un estrado y varios espejos. ABENAMAR, 7.

Dinero por alhajas
 calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos.—El Teléfono: Operaciones al 2 por 100 desde 100 pesetas a 1.000. Desde esta cantidad en adelante a precios convencionales. Esta antigua y acreditada casa de préstamos es la que más de y menos interés lleva. Vende en pública subasta a los diez meses. Se toman papelerías del Monte de Piedad, y se descomponen las letras del Banco desde cual su valor.

Tónico-genitales del DR. MORALES.
 Célebres píldoras para la segura y completa curación de la **IMPOTENCIA** debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, 30 reales caja, y se remiten por correo a todas partes.—Doctor Morales, Carratras, 5, Madrid.
 En Granada, farmacias de Gomez Jimenez y de Ortiz Pujazon.

PREPARACIONES
 DE **GONZALEZ PERALES**
 Farmacia San Gil.—Granada.
 Panacea de la dentición.—Cura todos los padecimientos que acompañan a la salida de los dientes, tales como Diarreas rebeldes a todo tratamiento, dolores, ataques convulsivos y calenturas, facilitando el babeo.
 Caja, 6 rs.; botella, 6; frasco, 4.
 Quina dulce.—La preparación de indiscutible necesidad en la terapéutica infantil, permite administrar la quina en todos los casos en que se encuentra indicada, sin que el sabor amargo sea ya un obstáculo para su empleo.—Se expone en cajas que contienen diez papeles y cada uno diez centigramos del mejor sulfato de quina.—Caja, 8 rs.

TALLER
 de pinturas y decoraciones
 DE F. TEJADA DE VIDEGAIN,
 premiado en varias Exposiciones y profesor de la R. S. E. de Amigos del País socio de mérito y profesor de L'Compañie d' decoration de Paris.

Especialidad en decoraciones de teatro a precios baratísimos, hechas por nuevos procedimientos, garantizando su resultado y duración, decorado de habitaciones de las más lujosas hasta las más económicas, dorados, bronceados, imitaciones a madera y piedras, oleos, acuarelas, temples, transparentes, retratos, flores en telas, muestras y toda clase de letreros, etc. etc.
 Dirección: F. Tejada de Videgain, Puerta de los Carros de Santo Domingo, 2. Granada.

Retratos con colorido
 por un nuevo procedimiento que acaba de poner en práctica **D. José Ayola** (PADRE) fotógrafo de S. M. y premiado en la Exposición.
 Puerta Real, núm. 3, (frente a la fonda de la Victoria.)

Este nuevo sistema de iluminación es el más fino y bonito que hasta hoy se conoce y permite por lo barato que es, estar al alcance de todas las fortunas.
 Horas de trabajo y despacho, todos los días, aún cuando esté anublado o llueva, de nueve a cinco.
 Especialidad en retratos instantáneos para niños.

ESCOGIDOS DE LOS MAS GRANDES
 ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN & KEMP
 HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMEDADES PULMONARES, ESCROFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

Al por mayor.—Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Almacén de papeles pintados.
 CRISTOBAL HERNANDEZ
 Calle Mayor, 44, Madrid

Esta casa, la mejor en su clase, pone en conocimiento de sus clientes y del público en general, que acaba de recibir un inmenso surtido con las mayores novedades de París, Londres y Alemania. Novedad en papeles imitación a los cueros de Córdoba.
 Se remiten muestras a provincias.

REUMATISMO Y GOTA
 Los dolores articulares, musculares y neurálgicos que caracterizan las crisis reumáticas y gotosas, se curan a las pocas horas con el *Anti-reumático Reiser*, 4 pesetas y demás boticas.
 Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet
 curan la tisis pulmonar y los catarros crónicos del pecho. Calman la tos, modifican la expectoración, quitan la fatiga y despiertan el apetito. 10 pesetas caja en las buenas boticas. Madrid, Consultas, Dr. Audet, Alcalá, 72 duplicado. De día a cuatro. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

SÍFILIS
 Cura cierta en todos los períodos con el *Antisifilico Cooper*—4 pesetas frasco, y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Madrid, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Gránulos restauradores homeopáticos.
 Únicamente para curar la impotencia y las pérdidas seminales. Absolutamente inofensivos. Resultados en pocas semanas. Estos gránulos tienen por objeto tonificar las partes genitales, sobre las cuales tienen marcada acción electiva. Obrar también sobre el cerebro y la médula espinal.—Las personas resentidas en sus órganos de la generación por abusos ó edad, hallarán en el empleo de estos gránulos una verdadera restauración de fuerzas. 4 pesetas frasco en las boticas.
 Va por correo.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

ENFERMOS DE LOS OJOS
Colirio Resolutorio (externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (muco, lagañas, etc.), y evita las inflamaciones, y *Vónico Visual* (interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 8 pesetas los dos remedios. Farmacia Central, Carmen, 41, y Saucó, 13. Se mandan por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Cañadas,
 CIRUJANO DENTISTA.
 Socio correspondiente de la Academia de Medicina y Cirujía.
 Premiado en varias exposiciones.

Emplea los procedimientos más modernos y que recomienda la ciencia como más perfectos, tanto en la técnica quirúrgica de la boca como en todos los trabajos de procedencia dentaria.
 GABINETE: Alhóndiga, 2, pral. derecho

Monte de Piedad
 Caja de Ahorros de Granada.
 Oficinas: Jesús y María, 2.º

Empeños.—Horas de despacho por hoy: de 9 a 11 de la mañana todos los días no feriados. Deposiciones.—Todos los domingos de 9 a 11 de la mañana

Felipe Nieva é hijos.
 PRIMERA CASA EN VINOS DE MESA FUNDADA EN 1862.

Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales causa para la venta al por menor.
 En Madrid, Palma Alta, 22.
 En Bilbao, Aulabaz, 98.
 En Granada, Recoletos, 1.
 TELEFONO, 299.

Colocacion.
 La desea en un establecimiento de comercio de Granada un joven de buena familia, instruido y que tiene muy buena letra.
 Dará razon D. José Rodríguez, de Pereira, pueblo de la provincia de Granada.

Alimento y Medicina



es la Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa.

Es medicina, porque evita y cura la Tisis, Escrófula, Anemia, Extenuación, Debilidad, Catarros y Resfriados, Raquitismo, &c.

Es alimento, porque produce fuerzas y crea carnes.

La Emulsión original, la que representa mas de veinte años de estudio y práctica, la favorita de los médicos, es la que lleva la etiqueta del hombre con el bacalao á cuestas. De venta en todas las farmacias y droguerías. Exijase la legítima

Emulsión de Scott
 REHÚSENSE LAS IMITACIONES.
 Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

DIGESTIVO CLIN
 El Digestivo Clin debe tomarse en la dosis de una copita de las de licor á cada comida en los casos de Dolores de estómago, Dispepsias, Gastritis, Gastralgias.
 Es el más poderoso de los digestivos para estimular y restablecer las funciones del estómago.
 Casa CLIN y Cia, 20, Rue des Fossés-St-Jacques, PARIS y en las Boticas.

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA **SOLUCION PAUTAUBERGE** al CLOHIDRO-FOSFATO de CAL CREOSOTADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las **ENFERMEDADES DEL PECHO** TISIS, BRONQUITIS CRONICAS, TOSAS ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE Las Cápsulas Pautauberge se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.
 En casa de L. PAUTAUBERGE, 22, rue Jules César, Paris, y las principales boticas.

Chocolates y Cafés
La Compañía Colonial.
 Tapioca.—Thés.
 Veinticinco recompensas industriales.
 Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.—Madrid.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ.
 Mesones, 21, al 25.—Granada.

Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras. Herboristería médica. Alcaloides. Aguas minerales, naturales, nacionales y extranjeras. Productos para la fotografía, ciencias y artes. Drogas para las fabricaciones de jaron. Barnices. Brochas. Surtido completo de purpurinas. Cola. Gelatina para labrar los vinos. Cemento romano. Colores preparados al óleo. Fabricación de pinturas de todas clases, etc. etc.

LANA DE CORCHO
 PRIVILEGIO POR 20 AÑOS
 el mejor enchido para colchones y muebles
 serrín de corcho para conservas y otros productos
Pimentel, Iglesias y Compañía
 FABRICA EN GRANADA
 Los pedidos: Castañeda, núm. 2.

MUEBLES DE VENA CON PRIVILEGIO.
 para salas, gabinetes, comedores, cafés con asientos de rejilla con asientos de maderas con asientos imitación cuero
 No comprar antes de ver los depósitos del CANDADO.
 Manuel del Saz, Mesones, 41.

BICICLETAS DE OCASION BARATAS.
 Pueden verse en la Academia velocipédica, plaza de los Campos. Esta casa se encarga del arreglo de esta clase de máquinas con prontitud y economía.
 Máquinas de alquiler.
 Lecciones teórico-prácticas de siete de la mañana á diez de la noche todos los días.

Esquelas de entierro y funeral.
 Desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche se reciben encargos para la impresión de esquelas y tarjetas de entierro y funeral, con arreglo á los modelos más nuevos, severos y elegantes, en la calle de Reyes Católicos, 8, pral.
 Desde las diez de la noche en adelante, hasta las diez de la mañana, en la calle de Buen Suceso, 8.
 Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA.

se venden cañas.
 Darán razon en la placeta de los Lobos, esquina á la calle de Montalvan.—D. Manuel Garrido.

Guano Lawes.
 El único regenerador de la agricultura. Oleínas y almacenes, Darro Cabaño del Sabidísimo, núms. 10, 12 y 14.

Se vende una mesa de comedor y un lavabo, calle de Navarrete, fábrica de jabón, darán razon de ocho á seis.

Las cenas del SPORT.
 Restaurant granadino.
 POR 6 REALES.
 Tres platos abundantes y variados, media botella de vino, pan y postre; además se sirve á la carta ó sea por raciones; se admiten abonos de almuerzos y comidas á precios sumamente económicos.
 Nota.—Se sirven banquetes y toda clase de encargos de cocina y repostería.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BRUSÉLLES
LA COMPAÑÍA FABRIL "SINGER"
 HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
 CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS
 40.—ZACATIN. 40.—GRANADA.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet.
 Útiles á los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe. Eficaces para combatir los catarros de la garganta y recobrar el timbre de la voz. 4 pesetas caja, y demás boticas. Consultas: Doctor Audet, Alcalá, 72 duplicado. Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

BLENNORRAGIA
 Flujos uretrales.—Gota militar.
 CURACIÓN asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el *Anti-blennorrágico Isel*. En ninguna ocasión es este remedio deja de producir efecto. 4 pesetas.
 y demás boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

DIABETES
 (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el *Anti-diabético Murray*. Hace disminuir el azúcar todos los días, calma el hambre, la sed y evita la desnutrición: 4 pesetas.
 boticas. Va por correo. Consultas: Instituto Audet, Alcalá, 72 duplicado, Madrid.—Venta en Granada, Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Imprenta de "El Defensor de Granada,"
 Con rapidez, perfección y economía
 se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares, membretes, estados, recibos talonarios, esquelas mortuorias y de participación de enlace, libros, periódicos, tarjetas de visita y de anuncio de establecimientos y toda clase de impresiones.
 Calle de Reyes Católicos, 8, principal.